

MENDOZA, 23 ABR 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 48550/17 caratulada: "ROMERO, Laura Agustina s/Trabajo de tesina y Director. Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas."

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte de la profesora a cargo del mismo.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del "**Seminario de Licenciatura**" a la alumna de las Carreras de Artes Visuales, de acuerdo con el siguiente detalle:


Alumna: **Laura Agustina ROMERO MOLINA – Registro N° 21.880**

Seminario "Museo del Humor de Buenos Aires: la necesidad de inclusión de la mujer historietista en su colección"

Directora: **Prof. Alicia Susana ÁLVAREZ**

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **256**

F. A.
ecm.


  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO